

264171



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 793
QUILLON, lunes 7 agosto 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-942
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-962

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):VALENZUELA VALENZUELA SEBASTIAN LUIS ANTONIO RUT:16.405.660-0

LA SUMA DE \$:29.000
Y SON:VEINTINUEVE MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

DEVOLUCION DE PASAJES AL FUNCIONARIO DEL DESAMU, SR. SEBASTIAN VALENZUELA V. POR ASISTENCIA A CAPACITACION LOS DIAS 27 Y 28 DE JULIO/2017. (GESTION DE ABASTECIMIENTO), SEGUN DECRETO ALCALDICIO NRO.: 2.509 DE FECHA 25/07/2017, QUE AUTORIZA CAPACITACION. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208007	Pasajes, Fletes y Bodegaje	29.000		16405660-0	P-865495
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		29.000	16405660-0	C-0

TOTALES : 29.000 29.000

   		DIRECTORA DEPTO. SALUD ADMINISTRADOR MUNICIPAL DIRECTOR DE CONTROL SECRETARIO MUNICIPAL	
CTA. CTE.	CHEQUE N°	JEFES	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	PRESUPUESTO Y FINANZAS	R.U.T.
		DEPTO. DE SALUD	FIRMA
		VºEº TESORERO	RECIBI CONFORME